

Acta de entrega - recepción

Municipio: **San Francisco del Rincón; Gto.**

En la Obra ubicada en la Colonia Centro, Municipio de San Francisco del Rincón, Gto.; siendo las 10:00 hrs. del 01 de Abril de 2019 se reunieron en el sitio de los trabajos; los representantes de las diferentes entidades que al calce aparecen y que intervienen en la entrega – recepción, y por medio de la presente acta hacen constar que la documentación que integra el expediente corresponde a referencias y datos siguientes:

Acta de Recepción física de trabajos terminados: Total: Parcial:

Datos generales de la obra:

Fuente de financiamiento:	RECURSO MUNICIPAL: RECURSO RAMO 33 FAISM		
Ejercicio presupuestal:	2018	Programa:	
Nombre de la Obra:	ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CALLE CAMINO REAL, (ENTRE CALLE DEL BARRIO Y CALLE MADRIZ) EN LA COLONIA PREDIO RÍO SANTIAGO		
Localidad:	San Francisco del Rincón, Gto.		

Datos Generales del contratista:

Contratista o empresa:	CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS GAVIC, S.A. DE C.V.		
No. de Registro CMIC:	Registros		
	No. de Registro de Padrón de Contratista		
No aplica	Municipal:	Estado:	

Datos del contrato:

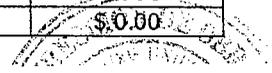
Número de contrato:	OPM-SFR/2018-136		
Fechas según contrato		Fechas reales	
Inicio:	Termino:	Inicio:	Termino:
27/DICIEMBRE/2018	25/ENERO/2019	28/DICIEMBRE/2018	25/ENERO/2019
Autorización para la terminación de la obra otorgada al contratista			
Fecha de término otorgada	Oficio de autorización		
NO APLICA	Número de oficio	Fecha de emisión	

Inversión contratada:

Total	Federal	Estatad	Municipal	Beneficiarios	Otros
\$ 90,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 90,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Inversión ejercida:

Total	Federal	Estatad	Municipal	Beneficiarios	Otros
\$ 90,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 90,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00



Descripción de los trabajos realizados:

LOS TRABAJOS DE LA OBRA: ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CALLE CAMINO REAL, (ENTRE CALLE DEL BARRIO Y CALLE MADRIZ) EN LA COLONIA PREDIO RIO SANTIAGO.

SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAMPARAS MODELO CITY PLUS, REUBICACION DE LAMPARAS EXISTENTES, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BRAZO DE FIERRO GALVANIZADO CON PATIN, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ABRAZADERA.

Garantías:

Fianza número:	2297628	Valor de la fianza:	\$ 9,000.00
Fecha de emisión	Vigencia de la fianza		
28/Enero/2019	Inicio	Termino	
	28/Enero/2019	28/Enero/2020	
Nombre de la afianzadora:	AFIANZADORA SOFIMEX S.A.		
Ante :	Tesorería Municipal de San Francisco del Rincón; Gto.		
Otras garantías:	Aplicaron fianzas de cumplimiento de contrato.		

Relación de estimaciones:

RELACION DE ESTIMACIONES

No.	PERIODO	IMPORTE
1F	27-Dic-18 AL 25-Ene-19	\$ 90,000.00
	AL	
	TOTAL ESTIMADO:	\$ 90,000.00
	TOTAL CONTRATADO:	\$ 90,000.00
	AMPLIACIÓN:	-
	LIQUIDACIÓN:	-
	SANCIÓN:	-
	SALDO A CANCELAR:	-



Observaciones:

--

El Municipio de San Francisco del Rincón, Gto, en conjunto con La Contraloría Municipal, reciben los trabajos descritos, reservándose el derecho de hacer posteriormente y a través de la Dirección de Obras Públicas Municipales como entidad contratante, dentro de los términos del contrato, las reclamaciones que estime pertinentes por obra faltante, mal ejecutada, mala calidad de los materiales empleados o pago indebido.

Por su parte el contratista queda obligado a responder de los defectos que resulten en los mismos, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en la legislación aplicable.

Declaran las partes de que se entregan los planos correspondientes a la construcción final. Por lo cual se hace constar por la supervisión que se reciben.

No habiendo otro asunto que asentar en la presente acta y una vez efectuada la verificación física de su correcto funcionamiento, se da constancia de que la obra se recibe a entera satisfacción para su servicio y puesta en operación, dando constancia de que a partir de esta fecha el mantenimiento y conservación estará a cargo del **Municipio de San Francisco del Rincón, Gto, en conjunto con Contraloría Municipal**. Una vez que fueron leídos por las partes las referencias y datos, y enteradas de su alcance y contenido legal, firman la presente acta de entrega recepción.

Los que intervienen en el acto de entrega - recepción